

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Museros

2026/01600 Anuncio del Ayuntamiento de Museros sobre la delegación de competencia de la Alcaldía.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de febrero de 2026, se delega en la Junta de Gobierno Local la competencia prevista en el artículo 21.1.s de la LRBRL.

La delegación surtirá efectos desde el día siguiente al de la resolución.

Museros, 10 de febrero de 2026.—La alcaldesa, Cristina Civera Balaguer.

